EXPTE. D- 5245 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS PCIA. BS. AS. FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión a los actos y actividades que se desarrollen en el marco del Día Internacional de la Mujer bajo el lema *"Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"*, que se conmemora el 8 de marzo y fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS PCIA. BS. AS. FOLIO 2

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto adherir a las actividades y actos que se desarrollen en el marco del Día Internacional de la Mujer bajo el lema *"Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"*, que se conmemora el 8 de marzo y fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Este año la conmemoración se centrará en formas innovadoras en las que podemos abogar por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, en especial en las esferas relativas a los sistemas de protección social, el acceso a los servicios públicos y la infraestructura sostenible.

El Día Internacional de la Mujer 2019 pondrá énfasis en los líderes de la industria, las empresas emergentes que están cambiando el panorama en el mundo de los negocios, emprendedores sociales, activistas que trabajan en favor de la igualdad de género y las mujeres innovadoras, con el objetivo de examinar cómo puede la innovación eliminar barreras y acelerar los avances hacia la igualdad de género, fomentar la inversión en sistemas sociales sensibles al género y construir servicios e infraestructuras que den respuesta a las necesidades de las mujeres.

La Organización de las Naciones Unidas convoca a unir esfuerzos por un futuro en el que la innovación y la tecnología creen oportunidades sin precedentes para que las mujeres desempeñen un papel activo en la creación de sistemas más inclusivos, servicios eficientes y de la igualdad de género.

Adherimos a todas las actividades y actos que se realicen el 8 de marzo en el marco del Día Internacional de la Mujer reflexionando sobre los avances logrados y con el fuerte compromiso de seguir trabajando en políticas públicas orientadas a la integración y la igualdad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.